

Alerta sanitaria: Cierre precautorio en zonas costeras por contaminación de moluscos

Posted on 7 de mayo de 2024 by Diario Humano



Resultados preliminares detectan saxitoxina en moluscos bivalvos de Mulegé

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) estableció un cierre precautorio para la extracción, comercialización y consumo de moluscos bivalvos en los esteros El Cardón y El Coyote, en el municipio de Mulegé, al registrar un resultado preliminar por saxitoxina durante un muestreo hecho a ostión obtenido en esa zona litoral.

Esta no es una veda sanitaria, es una medida precautoria que se implementa en tanto se envía una muestra adicional de producto a la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC), a fin de que determine si la presencia de la toxina se encuentra dentro o fuera de los niveles permitidos por la norma oficial.

Este cierre precautorio, que es aplicable para ostión, almejas, callo de hacha y mejillón, se mantendrá vigente en tanto la CCAYAC lleva a cabo el análisis de esa muestra para definir si los moluscos bivalvos que son aprovechados en esa zona se encuentran o no en condiciones sanitarias adecuadas para el consumo humano.

La aplicación de esta medida precautoria ya se comunicó de manera electrónica a la autoridad sanitaria federal, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), a la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), al Comité de Sanidad Acuícola y otras instituciones relacionadas con esta actividad primaria, abundó el médico.

Es una acción que se emprende para evitar riesgos para la salud de la población. En este sentido la COEPRIS puntualiza su recomendación a la ciudadanía para que no consuma, ni adquieran moluscos bivalvos extraídos en las zonas litorales antes mencionadas en tanto no se tengan la determinación del laboratorio central.